EL PINGUINO

Fecha: 20/07/2025 Audiencia: 15.600 Sección: nálisis
Vpe: $774.234 Tirada: 5.200 Frecuencia: 0
Vpe pág: $1.035.072 Difusión: 5.200
Vpe portada: $1.035.072 Ocupación: 74,8%



TRAS SER SORPRENDIDO PAGANDO MENOS IMPUESTOS DE LOS QUE CORRESPONDE

# La caída de Javier Etcheberry y la ola de indignación por el "doble estándar"

● Eescándalo de probidad del director del SII, desata una crisis de confianza sin precedentes, exponiendo las profundas grietas en la fiscalización tributaria y avivando un urgente debate nacional sobre la equidad de la ley y la indispensable ejemplaridad de las autoridades públicas en nuestro país.

La noche del viernes, el gobierno solicitó la renuncia de Javier Etcheberry, director nacional del Servicio de Impuestos Internos (SII), poniendo fin a una semana de intensa controversia que ha capturado la atención de todo el país. Su salida, largamente esperada por amplios sectores de la sociedad, se produce tras la revelación de irregularidades en el pago de contribuciones de una propiedad de su familia en la Laguna de Aculeo. Este caso no solo ha puesto en entredicho la probidad de una de las figuras más importantes en la administración tributaria de Chile, sino que también ha reabierto el debate sobre la equidad y la transparencia en la aplicación de la ley para todos los ciudadanos.

La polémica estalló con la difusión de un reportaje de 24 Horas de TVN, que detalló cómo una propiedad a nombre de Etcheberry y su esposa mantenía edificaciones y una piscina sin declarar ni regularizar, resultando en un pago incompleto de contribuciones por casi una década. Esta situación, que para muchos representa un "doble estándar" inaceptable por parte de la máxima autoridad de la entidad fiscalizadora, generó un repudio transversal que escaló rápidamente, exigiendo respuestas y acciones concretas desde el gobierno. La tardanza del Ejecutivo en tomar una decisión ha sido, a su vez, objeto de una crítica unánime, evidenciando una desconexión con el sentir de la ciudadanía que día a día cumple rigurosamente con sus obligaciones tributarias, sin privilegios ni omisiones.

La Región de Magallanes, en particular, se ha pronunciado con un rotundo rechazo ante la denuncia que involucra al ahora exdirector del SII. Diversos actores políticos, gremiales y sociales de la región han expresado su profunda preocupación por lo que consideran una grave falta a la probidad y una bofetada a la ciudadanía. Las voces desde el extremo sur de Chile resuenan con la indignación nacional, exigiendo que la ley sea verdaderamente igual para todos y que no existan excepciones para quienes ostentan cargos de poder. El caso Etcheberry se convierte así en un catalizador de un profundo malestar ciudadano, que exige un liderazgo transparente y ejemplar de sus autoridades.

## El caso que desató la crisis

La controversia, destapada por el reportaje de 24 Horas de TVN, puso al descubierto que la propiedad de Javier Etcheberry y su esposa en la Laguna de Aculeo, comuna de Paine, no había declarado la totalidad de sus construcciones. Inicialmente inscrita como un terreno con una vivienda de 213 metros cuadrados, la realidad era que poseía dos edificaciones adicionales y una piscina no declaradas ni regularizadas ante la municipalidad. Esta situación implicó que, durante casi una década, se pagaron contribuciones muy por debajo de lo que correspondía, evadiendo de facto el cumplimiento total de sus obligaciones tributarias. Si bien el avalúo fiscal de la propiedad fue actualizado de $158 millones a $338 millones tras la denuncia, el hecho de que esta situación persistiera por nueve años sin regularización encendió las alarmas a nivel nacional y, particularmente, en Magallanes, donde la percepción de injusticia se ha arraigado profundamente.

## Indignación y la percepción de un "doble estándar"

La noticia ha provocado una profunda indignación en la región y en todo el país, donde se percibe un claro "doble estándar" por parte de una autoridad encargada precisamente de fiscalizar el cumplimiento tributario de todos los chilenos. Las voces críticas no se hicieron esperar, apuntando a la contradicción de quien debe velar por la recaudación y cumplimiento, incurriendo él mismo en una omisión.

El candidato a diputado por el Partido Republicano en Magallanes, Alejandro Riquelme, fue enfático al calificar el caso como un ejemplo de la "doble moral de la izquierda". "Mientras le exige a todos los chilenos el injusto pago de contribuciones, él las evade, al no regularizar su mansión en Paine", sentenció Riquelme, quien consideró las explicaciones de Etcheberry, que atribuían la responsabilidad al propio SII por no actualizar el catastro, como "simplemente vergonzosas". Para Riquelme, la justificación del exdirector era una excusa inaceptable para cualquier contribuyente común.

En la misma línea, el exseremi de Hacienda, el socialista Christian Gallardo, expresó su indignación, calificando el caso Etcheberry como "una bofetada a las familias que sí pagan". Gallardo enfatizó la necesidad de una "reforma profunda al sistema de avalúos fiscales", ya que este caso pone de manifiesto falencias que afectan a miles de chilenos. "Es inaceptable que el director nacional del Servicio de Impuestos Internos —la institución encargada de fiscalizar a millones de contribuyentes— mantenga una propiedad con un avalúo desactualizado y con contribuciones impagas. Este caso no es menor ni anecdótico: es una bofetada para los adultos mayores, familias de clase media y pequeñas empresas que mes a mes deben hacer esfuerzos enormes para cumplir con sus obligaciones fiscales, enfrentando en muchos casos avalúos elevados y cobros que no se condicen con su realidad económica", afirmó Gallardo, criticando con vehemencia la "desconexión brutal" entre la autoridad tributaria y la ciudadanía, y advirtiendo que este tipo de situaciones "mina la confianza en las instituciones" y "refuerza la percepción de que en Chile el cumplimiento tributario depende del cargo que uno tenga".